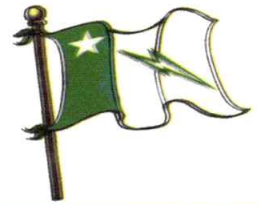




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**



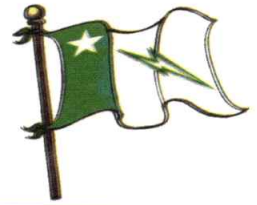
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-GADMN-
2019**
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
JUEVES 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, se instaló la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dice: Señorita Vicealcaldesa, Señorita Concejal, Señores Concejales tengan ustedes muy buenas tardes bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria celebrarse hoy jueves veintitrés de Mayo de dos mil diecinueve en la sala de sesiones, señor secretario sírvase a constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Extraordinaria; **Secretario.-** Buenas tarde señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señorita concejal, señores Concejales, vamos a constatar el quórum para esta sesión. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, (presente); Ingeniera María Belén Candado Véliz, (presente); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (presente); Arquitecto Gonzalo Véliz Pérez, (presente); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (presente). Señor Alcalde, se encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum de Ley. **Señor Alcalde:** Una vez constatado el quórum reglamentario para esta sesión extraordinaria sírvase dar lectura a la Convocatoria y al Orden del día señor secretario. **Secretario.-** Si señor Alcalde, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°02-GADMN-2019, Ciudad Narcisca de Jesús, miércoles 22 de mayo del 2019, Señoritas y Señores: Concejales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente, de mis consideraciones, de Conformidad a lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a las Señoritas Concejales y Señores Concejales Principales a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día Jueves 23 de mayo del 2019 a las 14H00 p.m., en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. Orden del Día. Primer Punto.- Conocer y aprobar el informe N° 01 de la Comisión de Mesa. Segundo Punto.- Conocimiento y Aprobación del cuadro de Comisiones Permanente presentado por el Señor Alcalde. Atentamente,

Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. **Señor Alcalde**.- Señores Concejales todos, queda a consideración de ustedes la convocatoria y el orden del día de esta sesión extraordinaria. Tiene la palabra señor Concejal. **Concejal Arq. Gonzalo Véliz**.- Señores Concejales en virtud que ha sido leído el orden del día por secretaría, propongo y elevo a moción que este sea aprobado, si algún compañero apoya la moción. **Alcalde**.- Hay una moción presentada por el Concejal Arq. Gonzalo Véliz apoyada por la señorita Vicealcaldesa, también apoyada por el Lcdo. Eslan Guaranda, señor secretario, tome votación. **Secretario**. – Muy bien señor Alcalde, Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, quiero razonar mi voto, antes de comenzar antes de seguir quiero advertirle señor secretario, a cerca de, es algo mínimo, no se si es equivocación o va a seguir de largo todo, por ejemplo en este sentido las clase de convocatorias, y la convocatoria ordinarias y extraordinaria son dos clase diferente, quería preguntarle si el número uno y me llegó la convocatoria extraordinaria número dos, y la extraordinaria número, sigue el orden. **Secretario**.- La secuencia es por convocatoria, todas son sesiones, la diferencia es que en la extraordinaria se va a tratar específicamente los puntos de la convocatoria, todas tienen la misma secuencia, sean ordinarias o extraordinarias. **Concejal Mayerlin Barzola**.- eso quería preguntarle, mi voto (a favor); Ingeniera María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (a favor): Arquitecto Gonzalo Véliz Pérez, (autor de la moción); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (a favor). Señor Alcalde el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. **Señor Alcalde**.- continúe con el siguiente punto del orden del día. **Secretario**. Primer Punto.- Conocer y aprobar el informe N° 01 de la Comisión de Mesa. **Señor Alcalde**.- Señores Concejales y Concejales está a consideración el informe de la Comisión de Mesa, Escusas y Calificaciones; **Vicealcaldesa**.- propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N° 01 de la documentación que hemos revisado como Comisión de Mesa. **Señor Alcalde**.- Hay una moción señor secretario presentada por la señorita Vicealcaldesa y apoyada por el Doctor Ramón Zambrano Zambrano y por el Arq. Gonzalo Véliz Pérez, tome votación. **Secretario**.- Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, (a favor); Ingeniera María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (a favor); Arquitecto Gonzalo Véliz Pérez, (a favor); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (a favor). Señor Alcalde la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, que propone y eleva a moción que se apruebe el informe N° 1 de la Comisión de Mesa, y apoyada por el Doctor Ramón Zambrano y por el Arq. Gonzalo Véliz, ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia el Concejo Resuelve aprobar el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**



informe N° 01 -2019 de la Comisión de Mesa. **Señor Alcalde.-** Muy bien señor secretario continúe con el siguiente punto; **Secretario.-** Segundo Punto.- Conocimiento y Aprobación del cuadro de Comisiones Permanente presentado por el Señor Alcalde. **Señor Alcalde:-** Señores Concejales ustedes tienen en sus manos el cuadro de Comisiones que está presentado a ustedes para que sea aprobado por Sesión de Concejo. Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa.-** Propongo la moción que sea aprobado este cuadro de Comisiones. **Señor Alcalde.-** hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa y apoyada por el Doctor Ramón Zambrano, señor secretario tome votación. **Secretario.-** Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, (a favor); Ingeniera María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (a favor); Arquitecto Gonzalo Véliz Pérez, (a favor); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (a favor). Señor Alcalde la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa que mociona que se apruebe el cuadro de Comisiones Permanente y apoyada la moción por el Doctor Ramón Zambrano, ha sido aprobada por unanimidad, por consecuencia el Concejo Municipal resuelve aprobar el cuadro de Comisiones Permanente. Señor Alcalde le informo que se han agotado los Puntos del orden del día, para lo cual fue convocada esta Sesión Extraordinaria. **Señor Alcalde.-** Señor secretario, señorita Vicealcaldesa, señorita Concejales, señores Concejales no habiendo otro punto más que tratar, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria hoy jueves veintitrés de mayo siendo las dos y media de la tarde.



Marvin Salas Cercado
Lcdo. Marvin Salas Cercado
ALCALDE



Robert Martillo Alcívar
Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL